



La comisión de seguimiento para la integración del ferrocarril en el tramo urbano del municipio de Granollers aprueba ejecutar la primera fase de las obras

- La licitación se llevará a aprobación del Consejo de Ministros durante las próximas semanas
- Esta decisión supone un nuevo paso para el inicio de las obras que cubrirán las vías del ferrocarril en Granollers (Barcelona).

Madrid, 11 de marzo de 2011 (Ministerio de Fomento).

En la mañana de hoy se ha reunido la comisión de seguimiento del convenio para la integración del ferrocarril en el tramo urbano de Granollers, presidida por el Director General de Infraestructuras Ferroviarias, Carlos Juárez, y a la que han asistido el alcalde de la ciudad de Granollers, Josep Mayoral, y el resto de miembros de la comisión de seguimiento de Generalitat de Catalunya y ADIF.

Durante este encuentro, la Comisión ha acordado que se liciten las obras pertenecientes a la primera fase del proyecto, que corresponde al tramo de las calles Josep Umbert a Agustí Vinyamata. Próximamente, el Consejo de Ministros aprobará dicha licitación de las obras que se financiaran a través de los aprovechamientos de los terrenos propiedad de ADIF, ubicados en la zona de Esteve Terradas, al lado de la actual estación de tren de Granollers centro.

En la reunión de hoy, la Comisión de seguimiento ha reiterado también la voluntad de que la financiación complementaria de la segunda fase de las obras, de la calle Agustí Vinyamata a la calle Francesc Ribas, se incluya dentro de las inversiones previstas en la disposición adicional tercera del Estatut y acuerde la Comisión bilateral Estado-Generalitat.